



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA  
 Fono: 2405000 - 2405043  
 Rut: 69151300-9

**PEDIDO N°: 125**  
 Area: MUNICIPAL

**ORDEN DE COMPRA N° 125**  
**N° OBLIGACION 1204**

lunes, 17 de febrero de 2020  
 ID. Chile C.: 3017-144-MC20

Señores ESTEBAN MONSALVE FUENTES  
 Rut 18137453-5  
 Dirección CALLE DOS NORTE N°475, CONDOMINIO LOS HUALLES DOS, COMUNA  
 Fono -5484118  
 Fono Fax  
 Sr. (a) ESTEBAN MONSALVE FUENTES  
 Unidad Solicitante SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E  
 Justificación

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 303, INCLUYE DESPACHO. CÓDIGO SUBDERE 1-K-2019-250, SECPLAN. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripcion	Precion Unit.	Descuento	Total
1	UNIDADES	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	29,990	0	29,990

Cuenta N°:  
 215-31-02-004-303-002 MATERIALES 1-K-2019-250 (35,688)

Sub Total		29,990
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		29,990
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	5,698
TOTAL		35,688

TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS



ALICIA ACEVEDO FIERRO  
 JEFE DEPTO.  
 ADQUISICIONES (S)



MUNICIPIO DE LOTA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9  
 Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 19-02-2020 16:44:09  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3017-144-MC20

<b>SEÑOR (ES) :</b> ESTEBAN MONSALVE FUENTES	<b>A Sr (a) :</b> Esteban Mauricio Monsalve Fuentes
<b>DIRECCIÓN :</b> calle dos norte N°475, San Pedro de La Paz condominio los hualles dos, comuna de	<b>FONO :</b> --
<b>RUT :</b> 18.137.453-5	<b>FAX :</b> --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00 VINILO PROYECTO 303 PMU-E
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b> 24-02-2020
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Ricardo Victorino Oñate Leiva 56-41-2405075 ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00 M, TIPOGRAFÍA GOB. C, COLORES PANTONES 185 C Y 293 C72 DPI, EN VINILO PVC, SEGÚN DISEÑO MANIAL DE NORMAS GRAFICAS SUBDERE.GOV.CL, PROYECTO 303 PMU-E	PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00 M, TIPOGRAFÍA GOB. C, COLORES PANTONES 185 C Y 293 C72 DPI, EN VINILO PVC, SEGÚN DISEÑO MANIAL DE NORMAS GRAFICAS SUBDERE.GOV.CL, PROYECTO 303 PMU-E	29.990,00	0,00	0,00	29.990

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	29.990
	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	29.990
	<b>19% IVA</b>	\$	5.698
	<b>Total</b>	\$	35.688

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-31-02-004-303-002 del sistema FONDO ABSORCION MANO.

**Fuente Financiamiento:** 215-31-02-004-303-002

**Observaciones:**

PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00 M, TIPOGRAFÍA GOB. C, COLORES PANTONES 185 C Y 293 C72 DPI, EN VINILO PVC, SEGÚN DISEÑO MANIAL DE NORMAS GRAFICAS SUBDERE.GOV.CL, PROYECTO 303 PMU-E

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-K-2019-250, PROYECTO 303, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>